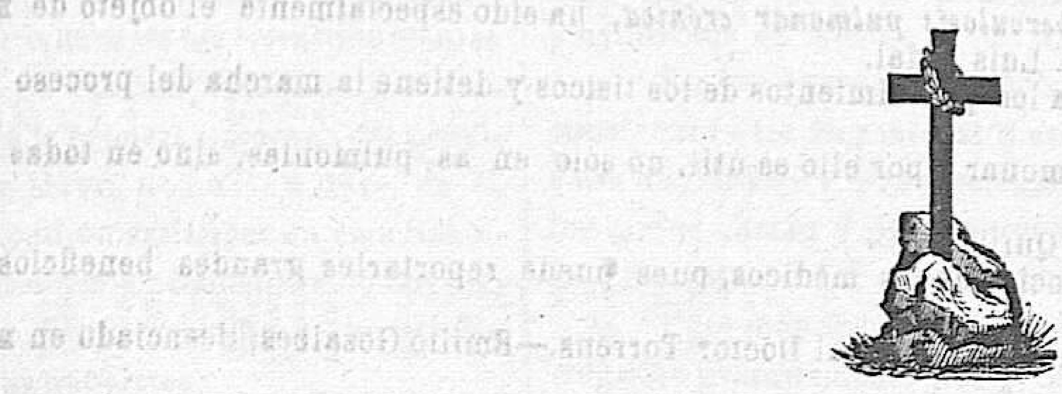
HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.281 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X



LA SEÑORA

Doña Milagro Terol Pascual

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO DE 1904

R. I. P.

Su afligido esposo don Gonzalo Brutinel Carbonell, hijos doña Elvira, doña Aurora y don Vicente, hijos políticos don Fernando Cabrera Cantó y don Angel Pérez Reig, nietos, hermano don Federico, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE PRIMER ANIVERSARIO que se celebrará mañana viernes, á las nueve, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 4 de Mayo de 1905.

1905

Jueves 4 de Mayo

CRÓNICA

SOBERBIA Y HUMILDAD

Anhelos de grandes aspiraciones de poder, esperanzas de días mejores son, evidentemente, las que retratan á los seres soberbios, á aquellos que en sus ansias de dominar, todo lo sacrifican y todo lo encubren.

El mundo, para tales seres, no es otra cosa sino el compendio de todas las ambiciones, de todas las grandezas y de todos los deseos.

Pero, no obstante este hecho indiscutible que no viene á ser otra cosa sino la representación brutal de la soberbia con sus manifestaciones más dignas de censuras, no nos merece á nosotros dicho vicio, uno de los que en primer término señala la Iglesia en el cuadro de los pecados capitales, el mayor de los anatemas, porque el individuo á veces no puede remediar esos impulsos de su ser, á virtud de los cuales quiere sobreponerse el hombre á los seres de su misma especie.

La soberbia suelen confundirla muchos con la dignidad y aun la altivez con la honradez, sin comprenderse que la soberbia es el peor de los males con que puede tropezar en su existencia el hombre.

Ahora bien; si esa soberbia que bajo los aspectos de la imposición se presenta siempre, se reune con la humildad; si en vez de ofrecerse violenta y avasalladora se ostenta con las notas de la amabilidad, de la dulzura, todo el mundo tiene que aceptarla.

Los humildes alcanzan, en todos los aspectos que se les ofrecen, más que los violentos, porque así como despiertan ansias de rebelión aquellos que quieren imponerse, en cambio los humildes siempre obtienen lo que anhelan, porque lo alcanzan por medio de la persuasión y el convencimiento.

Escuela Elemental de Industrias
DE ALCOY

SECRETARÍA

Por el presente y en cumplimiento de lo que previene el vigente Reglamento de exámenes, se anuncia:

1.° Que los exámenes de los alumnos oficiales se verificarán del 20 al 31 del corriente mes; debiendo solicitarlo los interesados por medio de papeleta que facilitará la Secretaría, durante los días del 10 al 19 desde las once á las doce:

a Los derechos de examen son dos pesetas por asignatura, pagaderos al hacer la solicitud en los días y horas antes indicados. La forma del examen la que el Claustro, á propuesta de cada Profesor, acuerde oportunamente.

2.° Que igualmente se verificarán en el próximo Junio los exámenes de los alumnos no oficiales que del 16 al 31 del propio corriente mes lo hubieran solicitado en forma:

a La solicitud anterior se hará en instancia impresa que facilita la Secretaría y que hay que reintegrar con un timbre de á peseta y otro móvil. Es preciso acreditar que se tiene aprobado el examen de ingreso, si es la primera vez que se presenta solicitud, y si es por segunda ó ulterior vez, que se tienen aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder.

b Los derechos de matrícula y de examen, satisfechos de una vez, los pagan los alumnos no oficiales á la presentación de la instancia, é importan cuatro pesetas por asignatura, más como derechos de expediente, dos pesetas cincuenta céntimos por cada asignatura también.

3.° Y que durante los mismos días del 16 al 31 del actual, se admitirán igualmente solicitudes de los que deseen sufrir el examen de Ingreso en la primera quincena del referido mes de Junio próximo; á cuyo efecto se escribe la solicitud de puño y letra del aspirante, en un pliego de papel de á peseta con un sello móvil, acompañada de la partida de bautismo ó el certificado del Registro civil para acreditar que se tienen cumplidos diez años de edad, ó que se cumplen antes del 31 de Diciembre próximo. Por derechos de examen y de expediente paga cada aspirante de Ingreso siete pesetas cincuenta céntimos.

Alcoy 1.° de Mayo de 1905.

El Secretario,

Rafael B. Valor

LOS MERCADOS

Alicante 3 Mayo 1905

ALMENDRA

Sigue la calma en el negocio de este seco fruto, hasta el punto de que las operaciones que se realizan, son bastante escasas.

Por ahora, las demandas son únicamente para las clases planetas, habiéndose realizado en la pasada semana algunas pequeñas ventas á los precios de 30 y 31 pesetas arroba, según clase.

Las demás no son solicitadas en el mercado.

CEBADA

Se cotiza:

Cahíz Alicante, á 33 pesetas.

Cahíz Elche, á 31 idem.

Los precios sostenidos.

AVENA

Nueva cosecha, se cotiza en la propiedad:

Cahíz Alicante, de 18 á 18'50 pesetas.

Cahíz Elche, de 16 á 17 idem.

Precios sostenidos.

ACEITE

Los mercados de esta grasa acusan mejora en los precios.

En plaza se cotizan:

Andaluz corriente, á 15 pesetas.

Idem superior, á 16 idem.

Superfino, á 17 idem.

Por arroba de 12 y 1/2 kilos.

TRIGOS

La situación de los mercados nacionales no es uniforme, siquiera en todos ellos influyan, como factores de baja, la persistencia de las lluvias, salvadoras para muchos campos, y el decreto de rebaja del derecho arancelario de los trigos y harinas, pues mientras en Castilla ha descendido el precio del grano, en Aragón, aunque la tendencia no sea firme, la cotización muestra incertidumbre.

En el negocio de harinas ocurre otro tanto. Los fabricantes, que al publicarse aquella disposición tenían «stocks» abundantes, se aprovechan de la actual incertidumbre para dar salida á las existencias en las mejores condiciones posibles y reponen su surtido con grano extranjero.

La importación de éste por Barcelona es considerable, hasta el punto de que los almacenes están abarrotados, siendo difícil hallar acomodo para los nuevos arribos.

En los mercados europeos predomina la calma, á causa de las fuertes exportaciones de los americanos y de los indios.

VINOS

No ha variado la situación del mercado de este líquido, puesto que las demandas, tanto de los centros consumidores del extranjero como de los de la península pueden conceptarse como nulas.

El negocio no lleva trazas de mejorar á no ser que la futura cosecha en Francia, sufra algún contratiempo, lo que no parece propable.

CENTENARIO DEL QUIJOTE

La Junta organizadora de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad, con motivo de dicho centenario, lleva muy adelantados sus trabajos para las referidas fiestas, las cuales consistirán, según tenemos entendido, en la inauguración del Monumento á Cervantes, levantado en el Paseo del mismo nombre (antes Explanada del Puente) con asistencia de las Autoridades, el día 7 del corriente á las nueve y media de la mañana; grandes iluminaciones eléctrica y por gas y velada musical el mismo día, de seis á ocho de la tarde; solemnes honras fúnebres el día 8 á las nueve de la mañana en la parroquial de Santa María, y por la noche de nueve á once velada musical é iluminaciones en el Paseo referido; y el día 9 á las ocho y media de la noche en el teatro «Calderón», solemne velada artística en la que tomará parte la «Sociedad de Conciertos» de la localidad y se representará por distinguidos jóvenes y señoritas de la misma la aplaudida zarzuela de los señores Fernández Shaw y maestro Chapí, titulada «La Venta de D. Quijote», terminándose la función con la entrega de los premios á los autores del Himno laureado, canto del mismo por numeroso coro de niños y coronación del busto de Cervantes.

Siendo grande el número de pedidos de localidades para dicha velada, la Comisión solo puede reservar sus localidades á los abonados de temporadas anteriores hasta mañana viernes, día 5 y doce horas de la mañana, avisando al conserje del «Círculo católico de Obreros».

Oportunamente daremos á nuestros lectores los últimos detalles de tan importantes fiestas, que prometen ser un acontecimiento en nuestra ciudad.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el ourso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2*, y días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

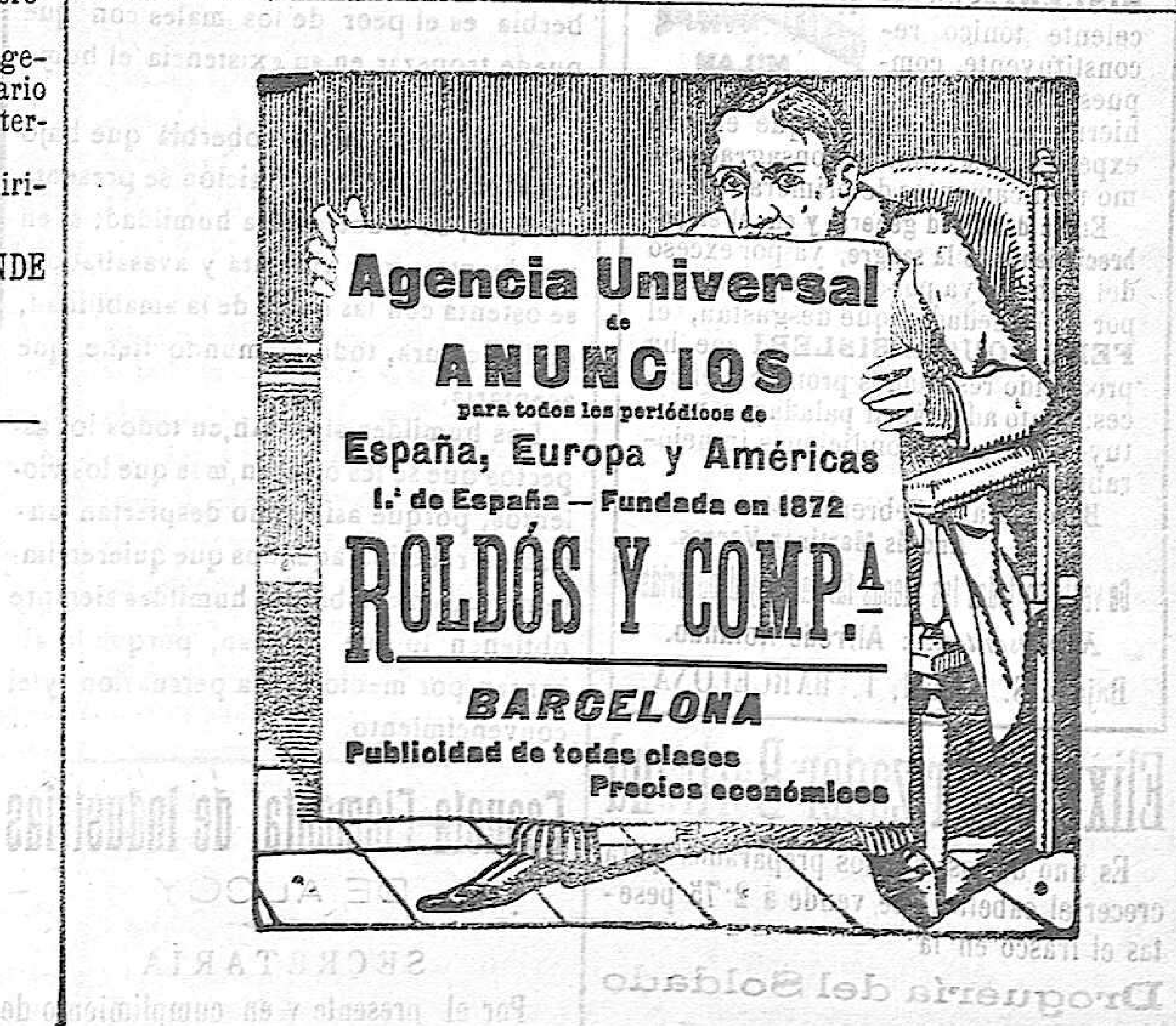
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas



Escuela Superior de Industrias de Alcoy

SECRETARÍA

—

ENSEÑANZA OFICIAL

A fin de que al comenzar los exámenes ordinarios del presente curso los alumnos de la enseñanza oficial de esta Escuela estén provistos de las correspondientes papeletas de examen, durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo, de nueve á doce de la mañana, podrán satisfacer en esta Secretaría los derechos académicos de sus inscripciones de matrícula para obtener las expresadas papeletas.

Estos derechos se abonarán, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, á razón de 4 ptas. por asignatura, excepción de las Prácticas, acompañando tantos sellos móviles de 0'10 ptas. por asignatura con inclusión de las Prácticas.

Los alumnos presentarán la correspondiente inscripción de su matrícula para obtener las citadas papeletas de examen.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Exámenes de ingreso

Se convoca por el presente á los que en el próximo mes de Junio deseen verificar directamente en esta Escuela el examen de ingreso de que trata el art. 4.° del R. D. de 10 de Enero de 1902, bajo las reglas siguientes:

1.° Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve á doce de la mañana.

2.° Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, y si, además del examen de ingreso, se solicita el de asignaturas. Para mayor facilidad les serán entregadas gratuitamente por el encargado de la Biblioteca de esta Escuela, impresos con la fórmula á que deben ajustarse.

3.° No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma, de puño y letra de éste, y del timbre de una peseta con un sello móvil.

4.° A las instancias acompañarán los interesados la partida de bautismo ó certificado del Registro civil para justificar la edad de los 14 años, y cualquier título académico que ostenten ó certificado de tener cursadas y aprobadas alguna ó algunas de las asignaturas que comprende el plan de estudios elementales de Industrias, no para que les sirvan de abono en el examen de ingreso, sino de antecedentes para su expediente académico.

5.° Al entregar su instancia, el aspirante abonará 7'50 pesetas en metálico, por derechos de examen y de expediente, y presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y firma de aquel á satisfacción de esta Secretaría.

Examen de asignaturas

Del propio modo se convoca por el presente á los que en el mes de Junio próximo aspiren á dar validez académica en esta Escuela á estudios que se cursan en la misma, hechos por los interesados fuera de las Escuelas oficiales, bajo las reglas siguientes:

1.° Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve á doce de la mañana.

2.° Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy.

3.° En las expresadas instancias se consignarán las asignaturas ó estudios y clase de peritaje á que correspondan de los que se cursan y pueden aprobarse en esta Escuela de que se solicite examen.

4.° Para mayor facilidad les serán entregadas gratuitamente por el encargado de la Biblioteca de esta Escuela, impresos con la fórmula á que deben ajustarse.

Los que soliciten examen de asignaturas correspondientes al primer curso de cualquiera de los peritajes, acompañarán á la instancia el título de Práctico Industrial ó certificación académica oficial de tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios elementales de Industrias que determina el artículo 44 del R. D. de 17 de Agosto de 1901, ó de tener aprobado el examen de Ingreso de que trata el art.° 4.° del R. D. de 10 de Enero de 1902; si fuesen del segundo ó tercer curso, certificación académica oficial también de tener aprobados los estudios que les preceden: á cuyo efecto los interesados deberán solicitar dichas certificaciones con la antelación debida si hubiesen hecho los estudios en Establecimiento distinto, ó consignar en la instancia si los han verificado en esta Escuela.

6.° Al entregar su instancia, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y la firma de aquel á satisfacción de esta Secretaría. El que haya sido identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta.

7.° El pago de los derechos se efectuará al tiempo de presentar las instancias en esta forma: cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura por derechos de matrícula y otras cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, también por asignatura, por derechos de examen, excepción de las Prácticas. Además satisfarán los interesados 2'50 pesetas en metálico, por asignatura, por derechos de Secretaría, acompañando tres sellos móviles de 0'10 pesetas y uno por cada asignatura con inclusión de las Prácticas.

8.° Los que obtengan papeletas para examen y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos, ó queden suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquéllas, sin pedir nueva inscripción de matrícula en el mes de Septiembre de este año, al ser nuevamente citados por dichos Tribunales.

9.° Las inscripciones de matrícula y papeletas de examen se entregarán á los interesados cuando se indique por los anuncios que se fijarán en el tablón de esta Escuela, destinado al efecto.

10.° Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán haber obtenido previamente del Sr. Director la admisión de sus renuncias de aquellas matrículas, que les será concedida, con pérdida de todos los derechos que por ellas adquirieron, si no están designados para los exámenes extraordinarios y sujetos á responsabilidad académica.

11.° Los que aspiren á cualquier clase de examen en esta Escuela, se someten á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Alcoy 26 de Abril de 1905.

El Secretario,

TIMOTEO BRIET.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

UN CRUCIFICADO

FANATICO SACRIFICIO

Los hechos inconcebibles que vamos á referir ocurrieron el Viernes Santo en Colorado (Méjico). Si no los hubiésemos leído en periódicos de seriedad indudable, y no tuviesen todos los caracteres de la verdad, renunciaríamos á describirlos temiendo hacer á nuestros lectores víctimas de una broma.

Pero son ciertos, y además se trata de una secta que ya en otras ocasiones ha ha dado pruebas terroríficas de increible exaltación.

Los que la forman se llaman penitentes, y con relativa frecuencia traducen en cruentos sacrificios su delirante misticismo.

El Viernes Santo, sin embargo, llegaron á un punto que jamás habían alcanzado. Sugestionados por el recuerdo del memorable sacrificio que se conmemoraba, quisieron repetirlo, y apenas iniciada la idea, todos ellos se apresuraron á ofrecer su vida. Uno de ellos, el más exaltado, el que á todo trance quería morir, fué elegido como víctima.

Para inmolarle se tuvo en cuenta hasta el último detalle de la muerte de Cristo, tal como la refieren los libros sagrados.

El desdichado fué clavado de manos y pies en una cruz gigantesca. Se ciñó á su frente una corona de espinas y se le colmó de injurias, sin omitir nada que pudiese aumentar sus dolores.

Clavada la cruz en el improvisado Calvario, todos los presentes, agrupados en torno de ella y poseídos ya de la locura más horrible, empezaron á infligirse á sí mismos horrorosos tormentos.

Uno se infirió tan profunda herida que murió á poco desangrado. Otros, llevando al hombro enormes cruces, eran seguidos por sus compañeros, que les cruzaban las carnes á latigazos hasta hacer brotar la sangre.

Cuando los martirizados caían al suelo, aniquilados por el peso de la cruz y desmayados por los dolores, otros los substituían inmediatamente y la escena continuaba con el mismo furor.

Algunos, antes de coger la cruz, se fijaban un puñal en el pecho, con la punta hacia el corazón. Cuando caían, el puñal penetraba en sus carnes, hiriéndolos mortalmente.

En tanto el crucificado, sin exhalar una queja, aunque con la faz contraída por los horrendos sufrimientos, contemplaba el espantoso drama y aun tenía alientos para excitar con sus palabras á los actores.

Duró mucho el estéril sacrificio. A cada instante, las víctimas aumentaban. Estaba el suelo, alrededor de la cruz, lleno de cadáveres y de agonizantes que estoicamente se dejaban morir con los ojos clavados en el cielo en pleno éxtasis, sin parar mientes en la hecatombe que proseguía en torno suyo.

Alguien, horrorizado por la matanza, debió de avisar al lugar más próximo para que acudiese la policía y contuviese aquel derramamiento de sangre. Así tuvo fin la escena. El *Cristo* fué desclavado de la cruz ya casi expirante; los heridos, á viva fuerza, fueron llevados á los hospitales cercanos, y los que todavía estaban ilesos cayeron en poder de la policía.

La justicia será severísima con los jefes de los penitentes, que ya están todos encarcelados, y en adelante se perseguirá la secta, con extraordinario rigor, aunque no parece fácil, por hallarse extraordinariamente extendida, que se la pueda extinguir completamente.

ALCOY

Esta tarde á las dos han descargado las nubes un fuerte aguacero, de poca duración, habiendo continuado después lloviendo á intérvalos, si bien no copiosamente.

El aspecto del horizonte presagia nueva lluvia, muy favorable hoy para los sembrados, que ya están echando la espiga.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

He aquí los precios de los billetes:

Desde Alicante: 61 pesetas en 1.ª; 45 en 2.ª y 26'50 en 3.ª

Villena; 56'50, 41'75 y 24'75.

Estos billetes se expenden en las estaciones anteriormente indicadas, desde el 5 al 14 de Mayo, ambos inclusive, y servirán:

Para la ida, en el día que se expendan, por cualquiera de los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase correspondiente á los billetes adquiridos.

Para el regreso, por igual clase de trenes de los días 10 al 25 de Mayo, ambos inclusive.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Hemos tenido ocasión de examinar los nuevos sellos del «Quijote», utilizados en franqueo de cartas que hemos recibido ayer y hoy.

Efectivamente, los que han llegado á nuestras manos, de color heliotropo, son preciosos y representan gráficamente interesantes aventuras del glorioso andante caballero.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Ha sido destinado al regimiento de Vizcaya, de guarnición en Alcoy, el teniente coronel de infantería D. Blas Vilajuana Fernández.

—La rebaja de los derechos de aduanas para los trigos extranjeros y las copiosas lluvias últimas casi generales en toda España, han producido en los mercados de trigo una tendencia de marcada baja que ha llegado á 0,50 y aun 0'75 y hasta 1 peseta en fanega, á pesar de todos los esfuerzos con que los concurrentes á los mercados del centro de España pretenden sostener cotizaciones.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Durante el mes de Mayo actual, los Ayuntamientos y Juntas periciales ó la Comisión de evaluación de la riqueza territorial, formarán por duplicado el apéndice al amillaramiento, dividido en las tres partes de que aquél se compone é incluyendo en cada una de ellas las altas y bajas, así como también los resúmenes de unas y otras.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Santo de hoy.—Santa Mónica viuda y San Florián.

Santo de mañana —La conversión de San Agustín y San Pío V, papa.

NODRIZA

Magdalena Ribera, de 23 años, con leche de un mes, domiciliada en la calle de Santa Bárbara, número 18, piso primero, desea encontrar criatura para casa de los padres.

Mañana viernes á las nueve, se celebrarán en la parroquial de San Mauro y San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de la inolvidable señora doña Milagro Terol Pascual, y en cumplimiento del primer aniversario de su muerte.

Suplicamos á nuestros lectores y amigos una oración cristiana en sufragio de la finada y nuevamente testimoniamos á nuestro amigo don Gonzalo Brutinel, hijos doña Elvira, doña Aurora y don Vicente, hijos políticos don Fernando Cabrera y don Angel Pérez, lo propio que á la demás estimable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3 Mayo de 1905

El día de hoy ha sido completamente baldío para la política, á lo que contribuye no solo el convencimiento, cada vez más arraigado, de que, por ahora, «no pasará nada», sino también la rápida excursión á Cuenca que ha realizado hoy nuestro joven Monarca, en la que le ha acompañado el Sr. Villaverde, quien parece animado de deseos de popularizarse, aunque solo consigue hacerse notar en todos cuantos sitios visita, por su mal genio y su humor atrabiliario.

No hay que decir que los constantes tertulianos de los famosos «círculos políticos» á falta de manjares frescos y suculentos que saborear, se han dedicado á dar vueltas á la noria, sacando á la superficie, en los cangilones, cosas atrasadas y fiambres archipasados y casi casi de imposible ó peligrosa digestión.

Se comenta la tranquilidad que, después de la última llamarada, reina ahora en el campo liberal y democrático, diputándose esto como signo de que el «secreto» en que parecen estar los jefes, se va extendiendo á las filas y la seguridad de ver, en término más ó menos próximo, atendidas las aspiraciones en diversas ocasiones manifestadas, calma las impaciencias, sin duda por aquello de «hambre que se espera satisfacer no es tal hambre».—Y perdonen los aludidos la frase, pues al hablar de «hambre», no me refiero á la materialidad del apetito desmedido, sino al hambre y sed de justicia y de buen gobierno que con los elementos progresivos siente el país en masa, cansado de verse menospreciado y escarnecido.

También se insiste en comentar las continuas entrevistas que en casa del Sr. Maura celebran éste y el Sr. Silvela, por más que estos pretenden que las conferencias se contraen á asuntos profesionales y están íntimamente relacionadas con la visita que con el carácter de abogados, hicieron hace pocos días al Sr. Salmerón. Insístese, sin embargo, en que la política no es ajena á estos cabildeos y en afirmar que el mayor peligro lo tiene el Sr. Villaverde en su campo, hallándose los Sres. Silvela, Maura y Dato enfrascados «en terrible conjura», de la que saldrá trompicado el actual Gabinete, si los conjurados logran realizar el milagro de fabricar una tostada sin pan ni manteca.

Parece, no obstante, que no son los prohombres de la conservaduría los únicos que «laboran» en contra del Sr. Villaverde. También la mayoría se le va á subir á las barbas y, según tengo entendido, imitando á los liberales y demócratas y á los republicanos prepara su correspondiente carta, con la que se aumentará el rico «epistolario», destinado á hacer inmortal el actual período político.

Hasta ahora la carta ha sido firmada por veinte diputados de la mayoría y se espera para entregársela al señor Villaverde, á que tenga un mínimo de treinta y cinco firmas, número que unido á los votos que suman las oposiciones, se considera necesario para que el Sr. Villaverde se entere de que no puede contar con mayoría en las Cámaras, aún dado el caso de que los restantes elementos de la antigua mayoría se agrupen en apretada piña para sostener al Gobierno.

La noticia, que es de última hora, empieza á ser conocida y constituirá el *clou* de las conversaciones de la noche.

¿Qué hará, ahora, el Sr. Villaverde?

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

La Bolsa

Madrid 3

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'75.

Londres á la vista, 33'10.

Consejo

Madrid 4 (14-45)

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha carecido de interés, según ha manifestado á la salida el jefe del gobierno.

Este ha dicho á los periodistas que en Consejo se ha hablado del próximo viaje de D. Alfonso á París y Londres y de que le acompañarán el mismo señor Villaverde y el ministro de Estado, Sr. Villaurrutia.

Más del Consejo.—Aniversario

Madrid 4 (16-45)

En el Consejo celebrado en Palacio, de que he dado cuenta en mi anterior telegrama, ha sido firmado el Reglamento de Policía.

En la capilla de Palacio se han celebrado los funerales por el aniversario del fallecimiento del rey D. Francisco de Asís.

Optimismos.—Dos reos

Madrid 4 (16 45)

El gobierno duda de que algunos diputados de la mayoría le dirijan un Mensaje pidiéndole la reapertura de las Cámaras.

Han sido ejecutados en Bilbao los reos Cirujeda y Aznar.

Este ha sido ajusticiado, sujeto con una camisa de fuerza.

Liberales y demócratas

Madrid 4 (16-45)

En la entrevista celebrada por los señores Moret y Montero, éste ha manifestado parecerle improcedente todo acto de oposición al gobierno después del Mensaje que se le dirigió.

Ha dicho también el jefe de los demócratas que le parecía grave paso una visita al Rey, propuesta por el señor Moret.

Si será, si no será

Madrid 4 (17)

Un telegrama acoge el rumor de haber cruzado la escuadra de Rodjestwenski entre los fuegos de la escuadra japonesa, habiendo perdido ocho buques.

El almirante ruso se dirige con el resto de su escuadra á Vladivostok.

Otro telegrama da también como rumor la noticia de que los japoneses se dirigen hacia Kirin.